

RESOLUCIÓN DE GERENCIA

ÚNICO.- En virtud de Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos que faculta de forma solidaria e indistinta al Presidente del Consejo de Administración y al gerente de la sociedad municipal aguas de burgos, s.a., para la ejecución y firma de cuantos documentos sean necesarios para dar cumplimiento al presente acuerdo y a lo establecido en las bases que han de regir el concurso-oposición para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de Técnico de Gestión de Riesgos y Normalización (seguridad de la información y ciberseguridad) en turno libre y constitución de bolsa de trabajo, vacantes en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., según consta en el acta del consejo de administración del 28 de mayo de 2024.

En la base se establece: *“4.2.– La comisión, que ha de valorar los méritos serán nombrada por el Consejo de Administración de la Sociedad o en quien delegue , y estarán constituidos por un Presidente, un Secretario con voz y sin voto, siendo impar y con un mínimo de tres vocales, así como sus correspondientes suplentes, siendo su composición debidamente publicitada a los efectos de eventuales recusaciones”*.

En virtud de la delegación concedida resuelvo

PRIMERO.- Designar a los integrantes de la Comisión de Valoración que se relacionan a continuación, de la convocatoria para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de Técnico de Gestión de Riesgos y Normalización (seguridad de la información y ciberseguridad) en turno libre y constitución de bolsa de trabajo, vacantes en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (B.O.P. Burgos nº 153 de 12 de agosto de 2024).

PRESIDENTE:

Titular: D. Antonio García Pastrana. Gerente de Aguas de Burgos.

Suplente: D. Isidoro Aragón Sánchez. Interventor General del Ayuntamiento de Burgos.

VOCAL:

Titular: D. José Manuel Saiz Díez. Profesor Titular del Grado en Informática. Licenciado en Ciencias Físicas.

Suplente: D. Carlos Pardo Aguilar. Profesor Titular de Universidad, área de lenguajes y sistemas informáticos. Doctor en ingeniería informática.

Titular: D. José María Pérez Alba. Ingeniero de Proyectos en el Departamento de Informática de la FNMT-RCM. Ingeniero de Telecomunicaciones.

Suplente: D^a. Beatriz Martínez Ramos. Responsable de Gestión de Riesgos y Normalización. Ingeniera de Caminos.

Titular: D. Mario Serrano Ibáñez. Técnico Superior Informático A1 - Sistemas de la Diputación de Burgos. Ingeniero Informático.

Suplente: D. Pedro Burgos Lázaro. Jefe del Servicio de Informática y Nuevas Tecnologías de la Diputación de Burgos y profesor asociado en la Universidad de Burgos. Licenciado en Informática.

Titular: D. José Alberto Ronda Díez. Responsable de Nuevas Tecnologías de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Ingeniero Informático.

Suplente: D. Alejandro Marijuán Alonso. Técnico Informático Policompetencial de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión.

SECRETARIO:

Titular: Dña. Mónica Álvarez Ibáñez. Responsable de Recursos Humanos en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciada en Derecho.

Suplente: D. Ignacio Marcos Castro. Responsable de Asesoría Jurídica en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos. Licenciado en Derecho.

SEGUNDO.- Notificar la presente resolución a la Comisión de Valoración del predicho proceso de selección para cubrir, mediante contrato indefinido, 1 plaza de Técnico de Gestión de Riesgos y Normalización (seguridad de la información y ciberseguridad) en turno libre y constitución de bolsa de trabajo, vacantes en la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A (B.O.P. Burgos nº 153 de 12 de agosto de 2024) y a cada uno de los integrantes relacionados en el cuerpo del presente escrito.

Burgos, 30 de octubre de 2024.

03456700F
ANTONIO
GARCIA (R:
A09520099)

Firmado digitalmente
por 03456700F
ANTONIO GARCIA (R:
A09520099)
Fecha: 2024.10.30
11:22:06 +01'00'

ANTONIO GARCÍA PASTRANA
DIRECTOR GERENTE DE LA
SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.
(Por delegación)